



Federación Andaluza de Espeleología  
c/ Aristófanos nº 4 - 1ª planta - Oficina 7  
29010 - Málaga  
Tlf. 952 211929 - fae@espeleo.es

**ACTA Nº 054 DEL DESARROLLO DE LA**  
**2ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019**  
**DE LA**  
**FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA**

En la ciudad de Antequera (Málaga), siendo las 09,00 horas del día 15 de diciembre de 2019, y convocada debidamente por su Presidente D. José Antonio Berrocal Pérez, en segunda convocatoria y en la Sala de Prensa del Polideportivo Municipal Fernando Argüelles sita entre las calles Antonio Mohedano y Ciudad de Agde (Barriada Parquesol) de dicha localidad, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

<b>ESTAMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<u>Clubes</u>	GES de MÁLAGA	D. José Enrique Sánchez Pérez
	ASOCIACIÓN DEPORTIVA PLUTÓN	D <sup>a</sup> . Inmaculada López Flores
	G.E.S DE LA S.E.M.	D. Francisco Crespo Fuillerat
	GRUPO DE ESPELEÓLOGOS GRANADINOS	D. Manuel J. González Ríos
	GES de PIZARRA	D. Sebastián Escudero Montero
	GRUPO ESPELEOLÓGICO G-40	D. Antonio Alcalá Ortiz
	A.D.A. BEN-ALAH	D. José Fco. Serrano Mañas
<u>Deportistas</u>	D. JOSE ANTONIO MORA LUQUE	
	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA	
	D. JOSÉ LAHOZ GARCÍA	
<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
	D. FRANCISCO J. PÉREZ MARTÍNEZ	
<u>Jueces</u>	D. FRANCISCO GUTIERREZ RUIZ	
	D. JOSE ANTONIO BERROCAL PÉREZ	
	D. JOSÉ ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ	
	D. ANTONIO REPISO PORRINO	

No asisten los siguientes miembros:

<u>Clubes</u>	C.D. ESPELEOLÓGICO JAÉN	C.D. YABAL FARUH
	GRUPO DE MONTAÑA MÁLAGA	ESPELEO CLUB EREBO
	ESPELEO CLUB ALMERÍA	
<u>Deportistas</u>	D <sup>a</sup> . MÓNICA MARTÍN-AMPUDIA ORTEGA	
<u>Técnicos</u>	D. ALEJANDRO MACÍAS CUEVAS	D. JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GÓMEZ

Asisten con voz pero sin voto los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- D<sup>a</sup>. Olvido Tejedor Huerta
- D<sup>a</sup>. Cristina Pérez Díaz

Asisten como oyentes:

- D. Ignacio Rojas Cuervo del Grupo Asociación Deportiva Plutón
- D. José A. Ruiz Cruz del ADA Ben-Alah

Preside la Asamblea su Presidente D. José Antonio Berrocal Pérez, actuando como Secretario el de la propia Federación D. José Enrique Sánchez Pérez, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta: Firma de Actas anteriores por signatarios.

### **1) Firma de Actas anteriores por signatarios**

Se pospone para una próxima Asamblea.

### **2) Designación de signatarios del Acta**

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

- D. Manuel J. González Rios
- D. Sebastián Escudero Montero
- D. Francisco Crespo Fullerat

### **3) Aprobación de las tablas económicas para el año 2020 con tarifas de licencias, retribuciones, etc.**

Se aprueban por unanimidad las tablas económicas para el año 2020 que comprenden los tipos e importes de licencias federativas y los seguros complementarios, así como los de retribuciones, kilometraje, dietas y precios del Albergue de Villaluenga que se detallan en los documentos anexos números 1, 2 y 3.

### **4) Aprobación del Calendario Oficial de Competiciones y Actividades para el año 2020**

Se aprueba por unanimidad el Calendario Oficial de Competiciones y Actividades para el año 2020 según detalle en documento anexo número 4

### **5) Propuesta de prórroga para el año 2020 de las partidas de funcionamiento ordinario del presupuesto 2019 hasta conocer las subvenciones FOG y TRD de la Junta de Andalucía del año 2020**

Sobre el documento presentado, la Sra. Inmaculada López pregunta por la supresión de la partida de 500,00 de Medio Ambiente, y le contesta el Presidente Sr. Berrocal que llevamos dos años sin ejecutar esa partida y por eso se ha pasado a Varios ese importe y que si surge hacer la actividad se destinarán fondos de esa partida de Varios.

Por unanimidad de los presentes se aprueba el Presupuesto Ordinario para el año 2020 a expensas de reformularlo cuando se conozcan las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía por los conceptos de FOG y TRD, según detalle en el documento anexo número 5.

Se aprueba también por unanimidad que la Junta Directiva de la F.A.E. pueda acordar con la Junta de Andalucía las subvenciones para gastos ordinarios, tecnificación y competiciones de los conceptos FOG y TRD y reformular el presupuesto aprobado en función de las subvenciones definitivas concedidas por la Junta de Andalucía al respecto.

### **6) Informe sobre la solicitud de subvención por el GDR Sierra de Cádiz de Ayudas a Entidades Públicas y a Asociaciones no empresariales para el desarrollo de actividades deportivas y mejoras de instalaciones y equipamientos en la comarca**

El Secretario Sr. Sánchez informa que aún no hay ni aceptación ni resolución de las solicitudes, por lo que se ha ejecutado la partida de 12.000,00 € prevista en nuestro presupuesto para reparación de ventanas y puertas de madera más estropeadas, estando a la espera de la respuesta en su concesión para acometer el resto de reparaciones.

## **7) Informe sobre el Espeleosocorro Andaluz**

El Presidente Sr. Berrocal comenta que la crisis surgida hace un par de años se ha superado, y el Grupo de Espeleosocorro se ha consolidado en su estructura y funcionamiento, y se le ha dotado tanto de una uniformidad para visualizar una imagen corporativa como de la tarjeta de voluntario con un seguro adicional, consiguiendo también que sus miembros sean espeleólogos cualificados que puedan afrontar con solvencia rescates a medias profundidades.

El Sr. Sebastián Escudero quiere agradecer la presencia del ESAN en la demostración en Pizarra con motivo del aniversario de la creación del GES Pizarra.

El Sr. Francisco Crespo pregunta si el número de miembros actual es suficiente y si necesita ampliarse, respondiendo el Presidente que es el adecuado, cubriéndose las bajas que se van produciendo mediante convocatorias cada dos años aproximadamente.

## **8) Informe sobre el desarrollo del evento “Ronda 2020 – Capital Mundial de la Espeleología y Cañones”. Exposición por cada responsable de las distintas actividades. Presupuesto estimado y subvenciones o colaboraciones previstas**

El Presidente Sr. Berrocal comenta que el evento, que se celebrará del 1 al 3 de mayo de 2020 será el colofón de una gestión de años aplicando lo reseñado en nuestros Estatutos de la difusión y divulgación de la Espeleología en todas sus facetas, ya que la actividad programada no se ciñe exclusivamente al aspecto competitivo, sino que abarcará aspectos de divulgación y científicos con un amplio programa de actividades.

Seguidamente, los coordinadores de cada área explican los pormenores de las mismas:

El Sr. Francisco Gutiérrez habla de las diferentes competiciones: TPV Andaluz de Espeleología, Campeonatos del Mundo de Técnicas de Espeleología y de Descenso de Cañones, haciendo un inciso el Sr. Berrocal para informar que se hará un Curso de Perfeccionamiento especial para menores a partir de 13 años que están en las Escuelas Deportivas al objeto de que puedan participar en el TPV Mundial.

El Sr. Antonio Alcalá informa de la estructura del Congreso de Espeleología (4º Andaluz) que tendrá al siguiente Comité Científico:

- Sr. Pablo Barranco de la Universidad de Almería
- Sr. José María Calaforra de la Universidad de Almería
- Sr. Javier Baena Preysler de la Universidad Complutense Madrid
- Sra. Olvido Tejedor (Doctora en Veterinaria)
- Sra. Inmaculada López Flores (Arqueóloga)

El Sr. Francisco Hoyos comenta las particularidades del Simposio de Fotografía con dos concursos, uno previo con exposición y otro del desarrollo del evento, una exposición de pintura de cuevas, y charlas magistrales y proyecciones de miembros del colectivo Espeleofoto.

El Sr. Manuel González Rios plantea una exposición del Museo de la Espeleología diferente a las realizadas hasta ahora, con 80 paneles sobre la historia de la espeleología en España hasta la fundación de la Federación Española de Espeleología y el Comité Regional Sur de Espeleología, y la espeleología andaluza, utilizándose

como espacio expositivo la nave central de la capilla del Palacio de Congresos, quedando libres las dos laterales para espacios expositivos de clubes.

## 9) Sugerencias y Preguntas

- a) El Sr. Serrano de Grupo de ADA Ben-Alah, pregunta por la situación de la Federación Española de Espeleología y la Junta de Andalucía con respecto al Alto Rendimiento, respondiéndole el Sr. Presidente que de momento no hay un futuro claro de que ni a corto ni medio plazo vaya a conseguirse que haya una nueva F.E.E. por lo que seguiremos sin poder incorporar a nuestros deportistas a ese programa.
- b) La Sra. Inmaculada López del Grupo Plutón pregunta por la gestión de los permisos en los Parques Naturales, y ver qué haría falta para crear una mesa de trabajo conjunta, respondiéndole el Sr. Presidente que no va a ser posible por cuanto cada Parque desarrolla de forma independiente su Plan Rector de Usos y Gestión.
- c) El Secretario Sr. Sánchez expone la situación de conflicto institucional creada con la reciente organización por la SEDECK de las Jornadas Científicas en la localidad de Montejaque (Málaga) donde no se ha tenido la deferencia de invitar a la FAE a participar en su organización ni a estar en su inauguración de forma oficial como se ha hecho con otras federaciones autonómicas cuando se han llevado a cabo jornadas de este tipo en sus territorios de competencia, agravado ello con el testimonio de algunos asistentes a la inauguración y que son miembros de esta Asamblea de que el Presidente de la SEDECK dijo públicamente en ese acto que *“manifestaba cierta satisfacción porque la Federación Andaluza de Espeleología no tuviese presencia en las mismas”*, aprobándose por unanimidad cursar la baja de la FAE como socio de la SEDECK, a expensas de poder ser reconsiderada por la propia Asamblea en una próxima reunión si se recibe una explicación satisfactoria por parte del Presidente de la SEDECK de lo sucedido.
- d) El Presidente Sr. Berrocal solicita tener un minuto de silencio en memoria del compañero Juan Alcalá Zamora-Yébenes que falleció recientemente y se le conceda un reconocimiento a título póstumo en el marco de Ronda 2020.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levantó la sesión siendo las 13:30 horas de este día, y de la que como Secretario doy fe con el Vº Bº de su Presidente.

El Secretario,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: José Enrique Sánchez Pérez

Fdo.: José Antonio Berrocal Pérez

Los Signatarios:

Manuel J. González Ríos    Sebastián Escudero Montero    Francisco Crespo Fuillerat